



Anexo I - Presentación de actividad - cursos 2025

El nombre con el que se presenta este archivo debe coincidir con las cinco primeras palabras del nombre del curso.

Servicio Universitario

Facultad de Derecho – Universidad de la Republica- CENUR

Nombre de la actividad o curso

Responsabilidad extracontractual en el Derecho Internacional privado

¿Se presenta a la línea de cursos sobre Gestión Universitaria y Pública? (Sí / NO)

No

Horas totales

Cant. Horas en aula¹

21

21

Destinatarios (poner una “x” en los que corresponda)

TAS		Docentes	X	Egresados	X	Otros	X
-----	--	----------	---	-----------	---	-------	---

Especificar en caso de “Otros”

Licenciados en seguridad vial y especiales en temáticas ambientales

Fundamentación / pertinencia de la propuesta para los destinatarios

¹ En caso de aspirar al bonificador de la línea de Gestión Universitaria y Pública, por definición de la Escuela de Gobierno, el crédito universitario debe contener como mínimo un 50% de trabajo del cursante en aula/ videoconferencia/ tareas en plataforma.

El público objetivo es abogados (en ejercicio liberal de la profesión y/o jueces fiscales), escribanos, licenciados en relaciones internacionales, diplomáticos, basado en la necesidad de una permanente actualización en la aplicación de las obligaciones extracontractuales conforme las variaciones normativas, doctrinarias y jurisprudenciales. El conocimiento de la aplicación de estas normas cuando involucran elementos de extranjería relevantes.

La evolución constante de las situaciones iusprivatista en post de una mejora en la aplicación de la normativa vigente.

Objetivos de aprendizaje

El estudiante adquirirá conocimientos profundos para identificar los principios que rigen la responsabilidad extracontractual en el ámbito iusprivatista, diferenciar los tipos de responsabilidad, identificar los elementos extranjeros en un caso de responsabilidad extracontractual, comprender las normas aplicables, resolver casos prácticos identificando la ley aplicable y la jurisdicción competente. Comprender el rol de los convenios internacionales y su aplicación.

Contenidos temáticos

3/9 – Responsabilidad extracontractual aspectos generales. Distintos tipos Responsabilidad extrancontractual en el ámbito del derecho internacional privado. Introducción. Generalidades.

10/9 -Tratamiento de la categoría en el moderno DIPr y en el Derecho Positivo de la República. Tratamiento de la categoría en el DIPr comparado, con especial referencia a las regulaciones de la Conferencia de La Haya.- Obligaciones extracontractuales Roma II

17/9-Responsabilidad civil emergente de accidentes de tránsito. Convenio uruguayo - argentino sobre responsabilidad Civil Emergente de Accidentes de Tránsito; Protocolo del MERCOSUR en materia de Responsabilidad emergente de Accidentes de Tránsito.

1/10. Responsabilidad por contaminación transfronteriza

Responsabilidad extracontractual por categoría jurídica residual.

8/10 Responsabilidad extracontractual en casos acuáticos, aéreos y espaciales,

15/10 Ley aplicable a las obligaciones extracontractuales -Jurisdicción

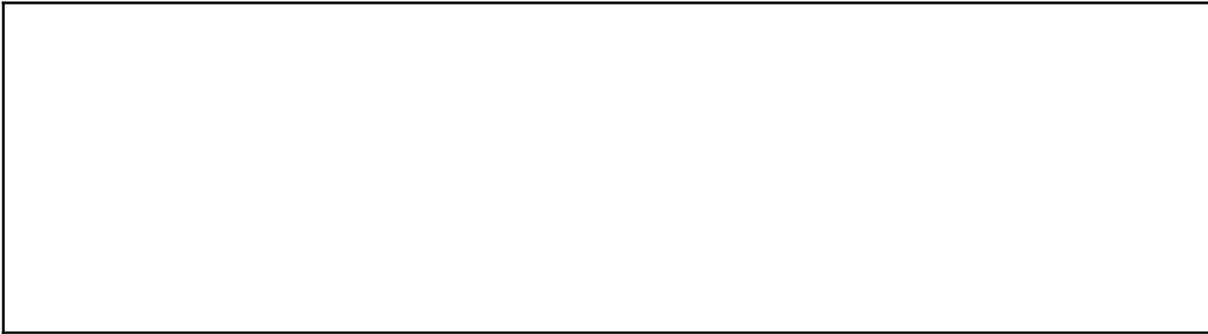
internacionalmente competente

22/10 Trabajo grupal conjunto con repaso general del curso

Bibliografía

Fresnedo de Aguirre, C.: Derecho Internacional Privado, Tomo III, Parte Especial, Montevideo, FCU, 2022. Santos, R. Ley General de Derecho Internacional Privado, Montevideo, AEU, 2021, pp. 514-530 o Fresnedo C., Lorenzo Idiarte, G., Texto y Contexto, Ley General de Derecho Internacional privado N° 19.920, Montevideo, FCU, 2021, pp. 215-220. Lorenzo Idiarte, G.: Derecho Internacional Privado Codificado. Civil, Comercial, Procesal. Montevideo, FCU, 2020, 4ª Ed. y Separata 2021 con Ley General de Derecho Internacional Privado 19920. Gonzalez Lapeyre, E (1962) El régimen internacional de las obligaciones extracontractuales Derecho PUCP (21), 58-63. https://doi.org/10.18800/derechopucp.1962_01.006 y Revista Asociación de Escribano 1963 N|1-3 p.20 y Cuaderno N°3. Bourel, Pierre Les conflits de lois en matière d'obligations extracontractuelles Volumen 22 de Bibliothèque de droit privé ISSN 0520 – 0261 ED Librairie générale de droit et de jurisprudence, 1961. Beitzke, Gerhard Les obligations Delictuelles en Droit international Privé Publicado por Leiden, AW Sijthoff, 1965.

En caso de contener elementos interdisciplinarios, indicar cómo están incorporados en el curso.



Fecha de inicio y de finalización.

Inicio 3 de setiembre al 22/10 (Todos los jueves d 3 horas con excepción del 24 de setiembre) Horario estimado de 19 a 22 hs

Docente responsable

Roxana Corbran

Enlace a CV del docente responsable

Doctora en Derecho y Ciencias Sociales (Facultad de Derecho, UDELAR, Uruguay)

Profesora Agregada (G4) de la cátedra de Derecho Internacional Privado (Universidad de la República)

Miembro del Comité Asesor Internacional de la carrera de Especialización en Derecho Aeronáutico, Espacial y Aeroportuario (Instituto Nacional de Derecho Aeronáutico y Espacial, Fuerza Aérea Argentina)

Master en Gestión y Derecho del Transporte (Universidad Jaume I de Castellón, España)

Diploma en Arbitraje Comercial Internacional (American University, Washington D.C., USA)

Miembro de la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado

Miembro de la Comisión Asesora Honoraria para la Reforma Consular del Servicio Exterior de la República (Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay) (2010-2015)

Formación (Categoría 6 OACI) en “Transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea (Categoría 6 de OACI). CIPE, Agencia Nacional de Aviación Civil de Argentina.

Vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico y Espacial

Corresponsal del Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico y del Espacio (Organismo Consultivo de la ONU)

Coordinadora general y miembro del consejo de administración de la Fundación Álvaro Bauzá Araujo de Aeronáutica y Afines

Directora Honoraria de Investigación Jurídica Centro de Investigación y Difusión Aeronáutico Espacial (Ministerio de Defensa Nacional).

Asesora Honoraria de la Fuerza Aérea Uruguaya.

Coordinadora GRUGES/CLAC (Grupo de Gestión / Comisión Latinoamericana de Aviación Civil) (2022-2024)

Asesora Experto en Derecho Internacional y Derecho Aeronáutico y Espacial de la DINACIA (Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica) (2023-2024)

Perito en Derecho Aeronáutico y Espacial y Transporte Aéreo – 2024 (Poder Judicial del Uruguay)

Grado del docente (poner una “x” el que corresponda)

Opcionales 3	x	DiPrivado 4	x	5	
---------------------	----------	--------------------	----------	----------	--

Mail docente responsable

corbran@gmail.com

¿Participa docente extranjero o nacional externo a Udelar? Indicar nombre, nacionalidad e institución

Ines Martínez Valinotti UNA – Paraguay, Mario Folchi Ex Profesor UBA otros a confirmar

Otros Docentes participantes (nombres y apellidos separados por comas)

Jorge Rodríguez Russo y docentes a confirmar de FD – UDELAR

Modalidad de dictado (poner una “x” el que corresponda)

Presencial	<input type="checkbox"/>	Semipresencial	<input type="checkbox"/>	Híbrido	<input checked="" type="checkbox"/>	Virtual	<input type="checkbox"/>
------------	--------------------------	----------------	--------------------------	---------	-------------------------------------	---------	--------------------------

Departamento y Localidad de dictado (presencial) o lugar de conexión del docente principal (virtual)

Salto

Modalidad de dictado/cursado (poner una “x” en los que corresponda)

Clases expositivas	<input checked="" type="checkbox"/>	Seminario/s	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>
--------------------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	--------	--------------------------	------	--------------------------

Especificar en caso de “Otros”

--

Evaluación (poner una “x” en los que corresponda)

% de participación	<input type="checkbox"/>	Examen	<input type="checkbox"/>	Trabajo final grupal	<input checked="" type="checkbox"/>	Aprobación de módulos	<input type="checkbox"/>
Sin evaluación	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Especificar en caso de “Otros”

--

Cantidad de cupos TAS/docentes Udelar gratuitos²

--

Medios de inscripción

El Programa de Educación Permanente se encarga de los formularios de inscripciones

Matrícula en pesos

Completa el Programa de Educación Permanente

¿Actividad / curso compartido con Enseñanza de Grado, Postgrado, o Extensión? (marcar con una X al lado de los que correspondan)

Grado	<input type="checkbox"/>	Postgrado	<input checked="" type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>
-------	--------------------------	-----------	-------------------------------------	-----------	--------------------------

En caso positivo, indicar el porcentaje de participantes reservado para Educación Permanente (en %).

--

En caso positivo, indicar en qué carreras de grado, postgrados o programas de extensión se incluye el curso / actividad.

Abogacía notariado relaciones internacionales

² En la línea de cursos sobre Gestión Universitaria y Pública, el cupo mínimo es de 10.